

REGLAMENTO GENERAL PARA PARTICIPANTES PITCH 2022

1. BASES GENERALES

- 1.1 Iberseries & Platino Industria es el principal encuentro internacional de la industria audiovisual en Iberoamérica. La organización integral de un mercado y evento de la industria audiovisual de ámbito iberoamericano, en español y portugués, que aglutine los mercados PLATINO INDUSTRIA e IBERSERIES. Comprende un foro profesional internacional de trabajo, encuentro y negocio audiovisual, con presencia de productores, distribuidores, compradores, y demás miembros del sector de la industria audiovisual, un festival y un espacio que vincule el audiovisual con los sectores turístico y de la educación.
- 1.2 Iberseries & Platino Industria es una iniciativa de **EGEDA**, titular de **Platino Industria**, **FIPCA**, y **Fundación Secuoya**, impulsora de **Iberseries**, evento profesional audiovisual y de proyección internacional focalizado en contenidos seriales en español.
- 1.3 La segunda edición de Iberseries & Platino Industria se llevará a cabo por Iberseries, constituida por Fundación Secuoya, y Platino Industria, constituida por EGEDA, del 27 al 30 de septiembre de 2022, en la ciudad de Madrid, España.

2. IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA PITCH

- 2.1 PITCH es una de las actividades de Iberseries & Platino Industria. Contará con la participación de diversas empresas del audiovisual iberoamericano, las cuales recibirán, para su evaluación, proyectos audiovisuales en desarrollo o terminados, según sea el caso, con los siguientes formatos:
 - a) Largometrajes de ficción, documental y animación, en etapa de desarrollo, producción, work in progress o terminados.
 - b) Series y miniseries de ficción y no ficción (docuserie, docu *realities*, *realities*) en etapa de desarrollo.
 - c) Series de animación en etapa de desarrollo.
- 2.2 Cada empresa ha establecido distintos criterios que deben ser atendidos por el participante antes de registrar cualquier proyecto. Que se podrán consultar en www.iverseriesplatinoindustria.com
- 2.3 La lista oficial de los proyectos para pitch seleccionados será validada por los directores de Iberseries & Platino Industria y publicada en la página web www.iverseriesplatinoindustria.com antes del inicio del evento.

3. INSCRIPCIONES Y SELECCIÓN

- 3.1 Para participar en PITCH, los profesionales deberán inscribir sus proyectos rellenando el formulario disponible en el sitio web oficial www.iberseriesplatinoindustria.com en las condiciones y fechas estipuladas por la convocatoria a la que se aplique.
- 3.2 El registro deberá ser rellenado por una persona o entidad acreditada que fungirá como contacto de la producción. El registro es individual y sólo se podrá participar con un proyecto por cada una de las convocatorias vigentes de Iberseries & Platino Industria.
- 3.3 La inscripción del proyecto no será considerada válida si no rellena toda la información obligatoria en su totalidad y envía el proyecto para su participación.
- 3.4 Para inscribir un proyecto a PITCH se debe obtener la acreditación al evento. Para acreditarse se deberán proporcionar los datos que consten en el formulario de acreditaciones, aceptar las condiciones de tratamiento de los citados datos y cubrir el costo correspondiente.
- 3.5 Los proyectos inscritos a PITCH serán evaluados por un comité de selección integrado por expertos en la materia. El fallo del comité es inapelable.
- 3.6 Para realizar la selección, el comité evaluará los trabajos tomando en cuenta los criterios establecidos por cada una de las empresas participantes en las convocatorias individuales.
- 3.7 El candidato que presenta un proyecto garantiza que es titular de los derechos de propiedad intelectual o está autorizado y mandatado por dicho titular para su inscripción y/o presentación en los términos recogidos en estas Bases y, a requerimiento de Iberseries & Platino Industria, deberá proporcionar documento que lo demuestre. Asimismo, garantiza que el proyecto no contiene materiales de terceros protegidos por derechos de autor sin haber obtenido primero todas las licencias, autorizaciones, cesiones y/o permisos necesarios. En este sentido, el participante exime de cualquier reclamación de terceros tanto a Iberseries & Platino Industria, así como a cualesquiera otros terceros con los que éste colabore en la recepción y presentación de los proyectos. El candidato se obliga a mantener indemne a la Organización de cualesquiera reclamaciones basadas en la originalidad y titularidad del proyecto que inscribe.
- 3.8 La inscripción y/o presentación de un proyecto no implica cesión ni transferencia de ningún derecho de propiedad intelectual o industrial sobre el proyecto o cualquiera de sus elementos de ningún tipo a favor de Iberseries & Platino Industria
- 3.9 El comité de selección conformará la selección para PITCH de la siguiente manera:
 - Hasta 10 largometrajes o series de ficción por empresa convocante.
 - Hasta 10 documentales o series de no ficción (o docuserie, docu *realities*, *realities* por empresa convocante.
 - Hasta 10 largometrajes o series de animación por empresa convocante.

- 3.10** Los proyectos seleccionados serán notificados directamente a través de un correo electrónico emitido por el comité organizador de PITCH a finales del mes de agosto. La invitación será considerada confidencial hasta la fecha en la que PITCH dé a conocer públicamente su selección. Una vez seleccionado y confirmada su participación, el proyecto no podrá ser retirado de Iberseries & Platino Industri.
- 3.11** Los proyectos seleccionados deberán confirmar su participación en las 48 horas siguientes a la recepción del correo electrónico, corroborar la información enviada en la ficha de registro y enviar los datos adicionales que Iberseries & Platino Industria solicite.
- 3.12** Los responsables de los proyectos seleccionados tendrán la oportunidad de hacer un pitch presencial de 10 minutos cada uno, con representantes de las empresas, instituciones y/o casas productoras convocantes.
- 3.13** Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación correrán a cargo de los participantes.
- 3.14** Iberseries & Platino Industria se reserva el derecho de invitar proyectos con pase directo para su participación en PITCH.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 4.1** La inscripción y/o participación de cualquier proyecto audiovisual no implica relación o vínculo laboral o profesional alguno con Iberseries & Platino Industria ni con las empresas participantes en PITCH.
- 4.2** El candidato autoriza a Iberseries & Platino Industria a compartir la información y documentación de su proyecto con los terceros que gestionan el alojamiento en línea, así como con los miembros del comité evaluador.
- 4.3** Los directores de Iberseries & Platino Industria serán quienes resuelvan cualquier asunto no previsto por el presente reglamento. Estos casos serán evaluados por los directores y los responsables del área involucrada.

5. CONDICIONES ESPECÍFICAS

- 5.1** Para los proyectos que han participado en PITCH y encontrado financiamiento, es requisito que el logo de Iberseries & Platino Industria y de PITCH aparezcan en los créditos. Se deberá reconocer su participación en PITCH haciendo mención de la siguiente manera: "(Título de la Película) ha sido presentada en PITCH de Iberseries & Platino Industria, Madrid, España 2022".
- 5.2** El logotipo de PITCH e Iberseries & Platino Industria serán proporcionados bajo solicitud.
- 5.3** La inscripción y/o participación de un proyecto supone la plena aceptación del presente reglamento y las fechas estipuladas en la Convocatoria. El incumplimiento de uno o más de sus incisos puede implicar la cancelación de la participación en PITCH.
- 5.4** Se recuerda que la acreditación de PITCH da acceso a todas las actividades programadas en Iberseries & Platino Industria.